

Guatemala, 30 de Noviembre del 2018

Señor:
Mario Renato Monterroso García
Viceministerio del Deporte y la Recreación
Ministerio de Cultura y Deportes
Su Despacho.

Respetable Viceministro:

De manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por servicios Profesionales 2094- 2018 aprobado mediante el acuerdo Ministerial Número 498-2018 correspondiente al mes de Noviembre del año 2018, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la factura serie "A" No. 00117

Actividades realizadas

- a. Asesorar en el desarrollo de lineamientos para la correcta planificación y ejecución de las actividades del programa Adulto Mayor.
- b. Asesorar en el desarrollo de lineamientos para verificar el desarrollo y cumplimiento de las actividades del programa Adulto Mayor.
- c. Asesorar en la promoción y organización de comités de voluntarios.
- d. Asesorar en el desarrollo de mecanismos de participación que involucren niños, jóvenes, adultos mayores y grupos en riesgo.
- e. Brindar asesoría a todos los programas del Departamento de Programación Sustantivas cuando se le requiera.
- f. Asesorar en el desarrollo de lineamientos que optimicen la coordinación y ejecución de actividades culturales, recreativas y deportivas que sean requeridas.

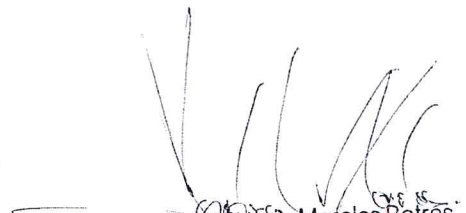
- g. Brindar asesoría en capacitaciones y reuniones de trabajo relacionadas con todos los programas sustantivos.
- h. Asesorar la presentación de un informe mensual de las actividades ejecutadas por el programa Adulto Mayor con su respectivo consolidado de participación por grupo etario y género.
- i. Brindar asesoría en el desarrollo de lineamientos para la ejecución de un plan mensual de trabajo de acuerdo al formato o los formatos del Departamento del Departamento de Programación Sustantivas.
- j. Otras actividades relacionadas a servicios que presta.

Resultados

- 1. Se asesoró y se dio apoyo al proyecto de centros recreativos de Adulto Mayor.
- 2. Se asesoró en información de los Centros Permanentes donde asisten los Instructores del Viceministerio de Cultura y Deportes a personas particulares
- 3. Se asesoró información a la Municipalidad de San Miguel Dueñas.
- 4. Se asesoró en información sobre los centros a personas interesadas en ser parte de la programación ya establecida por parte de los Instructores que cuenta el programa en sus diferentes zonas y centros recreativos.
- 5. Se asesoró en reuniones con los Instructores conociendo el trabajo que cada uno de ellos llevan a cabo en sus centros.
- 6. Se asesoró y brindó acompañamiento a las reuniones que sean llevado como Programa Adulto mayor.
- 7. Se brindó asesoría al Hogar San José de la Montaña zona 2
- 8. Se apoyó en el seguimiento a la ejecución de actividades, programadas en el Plan Operativo Anual (POA).
- 9. Se realizó la actividad Club de Baile.



Licda. María Elena Enríquez A. de Echeverría



Vo. Bo. Angélica Victoria Morales Batrés
Jefe de Programas Sustantiva a.i.
Dirección Técnica de Áreas Sustantivas
Dirección General del Deporte y la Recreación